



RESULTADOS DEL CENSO DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y PREVISIONAL DE LAS AFORES CIERRE 2021

- *Los resultados reflejan el esfuerzo continuo de las 10 Administradoras por cambiar su enfoque comercial hacia un contenido educativo.*
- *Se analizaron más de 25 subtemas clasificados en tres grandes rubros.*

La CONSAR presenta los resultados de las acciones, materiales y contenidos de educación financiera y previsional que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) realizaron en 2021 para las y los trabajadores y/o público en general, así como aquellos que tendrán vigentes durante 2022.

El objetivo principal de este compendio de contenidos informativos y educativos es poner a disposición de las personas que son parte del SAR información relevante para su retiro. De esta forma, adquieren habilidades que les permitan comprender mejor los beneficios del ahorro a largo plazo, a ser conscientes de las oportunidades, a tomar decisiones informadas y a construir una cultura previsional.

Para realizar esta edición del Censo, se solicitó a las Afores los materiales y acciones emprendidas durante 2021, clasificados en tres temas y 25 subtemas, los cuales se analizaron y evaluaron de acuerdo a su objetivo, público meta, contenido y evidencia, priorizando su fin educativo y no promocional.

Los materiales y acciones se clasificaron de acuerdo a los siguientes temas y subtemas:

Administración y finanzas personales / familiares

- Presupuesto
- Consejos para gastar de manera eficiente
- Lo valioso del hábito del ahorro
- Conceptos básicos de economía (ejemplo: inflación, inversión, tasa de interés)
- Manejo de deudas y/o uso responsable del crédito

Acciones para procurar el buen retiro

- Qué es el SAR
- La proyección de gastos a futuro
- Operación de las subcuentas de la Cuenta Afore
- Aportaciones obligatorias
- Ahorro Voluntario
- Rendimientos y comisiones
- SIEFORES/Cómo y en qué se invierte el ahorro de las cuentas Afore
- Plusvalía y minusvalía
- Plan de ahorro para el retiro
- Modalidades de pensión y requisitos

Trámites del Sistema de Ahorro para el Retiro y de la Cuenta Afore

- Localización de cuentas
- Registro
- Solicitud del estado de cuenta
- Traspaso



- Corrección y actualización de datos
- Expediente electrónico
- Designación de beneficiarios/as
- Retiros parciales
- Retiros totales
- Composición del estado de cuenta

A continuación, se presentan los resultados finales por Afore de acuerdo a los temas y subtemas que abordaron en sus contenidos y acciones.

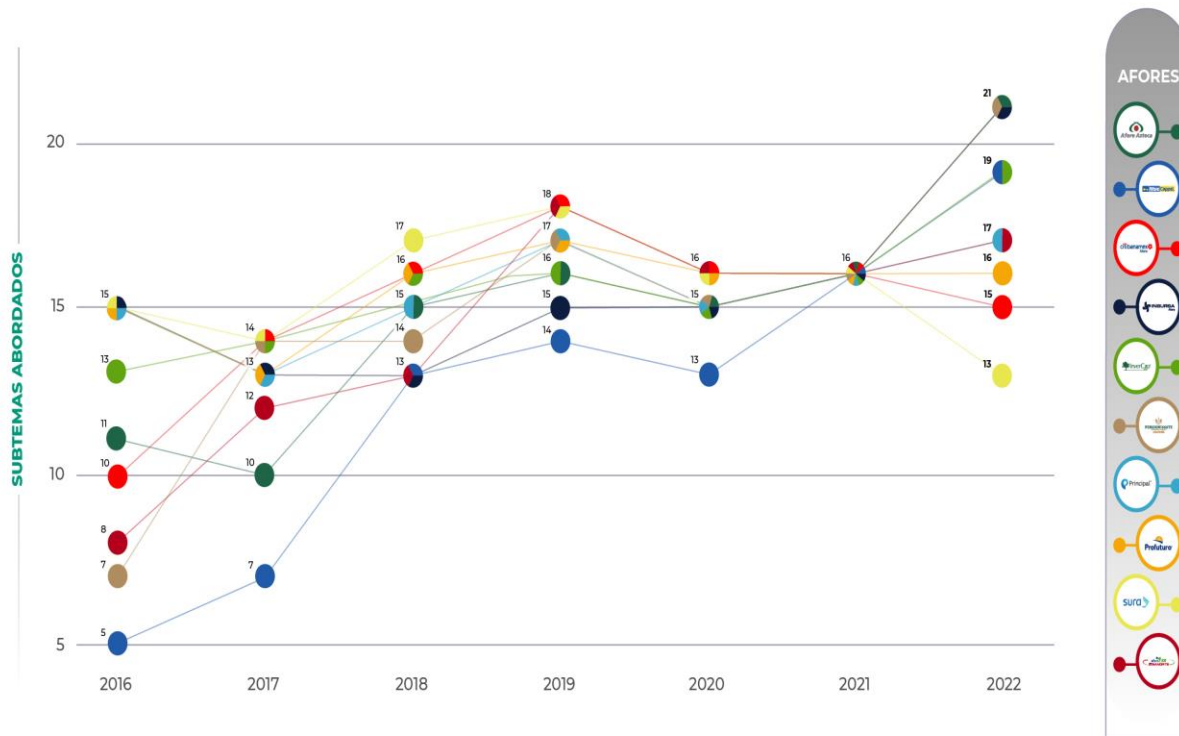
AFORES										
A ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PERSONALES Y FAMILIARES										
Presupuesto	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗
Consejos para gastar de manera eficiente	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗
Lo valioso del hábito del ahorro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Conceptos básicos de economía	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓
Manejo de deudas y/o uso responsable del crédito	✓	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗
Total de acciones	5	5	1	4	5	4	4	4	3	2
B ACCIONES PARA PROCURAR EL BUEN RETIRO										
Qué es el SAR	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗
La proyección de gastos generales a futuro	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗
Operación de las subcuentas de la cuenta	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓
Aportaciones obligatorias	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✓
Ahorro voluntario	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Rendimientos y comisiones	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SIEFORES/Cómo y en qué se invierte el ahorro de las cuentas AFORE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓
Plusvalía y minusvalía	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✗	✓	✓	✓
Plan de ahorro para el retiro	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗
Modalidades de pensión y requisitos	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Total de acciones	9	9	6	8	9	7	8	8	8	7
C TRÁMITES DEL SAR Y DE LA CUENTA AFORE										
Localización de cuentas	✓	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✗
Registro de cuenta	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓
Solicitud del estado de cuenta	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✓
Traspaso de cuenta	✗	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✓
Corrección y actualización de datos	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓
Expediente electrónico	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✓
Designación de beneficiarios/as	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗
Retiros parciales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓
Retiros totales	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓
Composición del estado de cuenta	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓
Total de acciones	7	5	8	9	5	10	5	4	2	8
Total de acciones	21	19	15	21	19	21	17	16	13	17





Como parte de los resultados obtenidos y realizando un comparativo del periodo 2016-2021, se pudo concluir que al evaluar más subtemas este año, se reportaron más acciones totales, sin embargo, esto representó que algunas Administradoras disminuyeran su resultado en cuanto a los temas abordados. No obstante, las Afores han trabajado a lo largo del tiempo para mejorar su oferta de materiales, basados en una reestructura del plan de negocios, que se enfoca más en el bienestar de los trabajadores.

En la siguiente gráfica se puede identificar el desempeño de cada Afore desde 2016, con base en los subtemas evaluados por el Censo cada año.



Una de las acciones que acompañarán al Censo de Educación Financiera y Previsional en su tarea para la construcción de una cultura previsional, es la de profesionalizar a los Agentes Promotores para convertirse en Asesores Previsionales, lo que resulta primordialmente en una visión de servicio acorde con los objetivos de la CONSAR en el mediano y largo plazo, como lo son el acompañamiento, la información, la promoción de la educación financiera para las y los trabajadores.

La información para el Censo 2021 fue proporcionada por cada Afore a principios de 2022. Los resultados finales y con mayor detalle se pueden consultar en el **Informe de resultados del Censo de Educación Financiera y Previsional de las Afores 2021** en la siguiente liga: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/730313/CEFP_2021.pdf





De igual forma, los contenidos vigentes realizados por las Afores los podrá consultar el público en la sección web “Materiales de las Afores” del módulo de educación financiera de la CONSAR “La Aventura de mi Vida”: <https://laaventurademivida.gob.mx/adultos/censo>

La CONSAR continuará trabajando de la mano con las Afores para la creación de estrategias y programas de educación financiera y previsional con acciones que tengan un impacto más significativo en las decisiones financieras de las y los trabajadores.

* * *

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las Afores, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación.

Tels. 55 30 00 26 75 y 55 30 00 26 76

Ciudad de México

SARTEL: 55 1328 5000

www.gob.mx/consar